

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43025 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrado Administración Justicia, Juzgado Mercantil 10 Madrid.

Anuncia

En el concurso número 105/2010, del deudor Nuor Instalaciones, S.L., CIF B79812392, se ha dictado con fecha de 8 de octubre de 2019 Auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 152.3 de la Ley Concursal, por finalización de la fase de Liquidación.

Madrid, 8 de octubre de 2019.- Letrado Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190056191-1